

GEALSEG Cía. Ltda.

GRUPO EMPRESARIAL DE ALTA SEGURIDAD

Av. Colón OE-331 y Versalles, Edif. Villarreal, Ofic. 103 Telefax: 2-559-652 QUITO - ECUADOR

Quito, 18 de junio de 2014 ✓

Señora

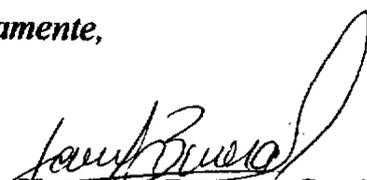
PIEDAD EDITH CARRILLO VELEZ /

Presente.-

De mi consideración:

Por resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios de **GEALSEG CÍA. LTDA.**, celebrada el día lunes 16 de junio de 2014, usted ha sido designada para que desempeñe el cargo de **GERENTE** y por consiguiente en calidad de representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo que establece el artículo 24 del Estatuto Social, para un período de **CUATRO AÑOS**, la misma que fue constituida con fecha 09 de enero del 2006, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Fabián Solano Pazmiño, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 20 de enero del 2006/

Atentamente,


Jenny Verónica Barrera Castillo /
SECRETARIA AD-HOC /

PIEDAD EDITH CARRILLO VELEZ, decepto el nombramiento de **GERENTE**, para el período de cuatro años, de lo que dejo expresa constancia en esta ciudad de Quito, a los 18 días del mes de junio de 2014. ✓


Piedad Edith Carrillo Vélez /
CC. 170539782-4

①



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23649
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8530
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/06/2014
FECHA ACEPTACION:	18/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEALSEG CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705397824	CARRILLO VELEZ PIEDAD EDITH	GERENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 161 DEL 20/06/2006 NOT VIGESIMO SEGUNDO DEL 09/01/2006 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

